



Hacia una democracia capitalista

1904 - 1916



Juan Antonio Vilar

» EDUNER «

810 REPUBLICA ARGENTINA 1910

HACIA UNA DEMOCRACIA CAPITALISTA

1904 - 1916



Universidad Nacional
de **Entre Ríos**

Rector

Andrés Sabella

Secretario de Extensión
Universitaria y Cultura

Roberto Medici

Director EDUNER

Gustavo Esteban Martínez



»»» EDUNER «««

HACIA UNA DEMOCRACIA CAPITALISTA
1904 - 1916

Juan Antonio Vilar

Facultad de Ciencias de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

982.061 Vilar, Juan Antonio
CDD Hacia una democracia capitalista. 1904 - 1916 /
Juan Antonio Vilar. - 1a ed. - Paraná : Universidad
Nacional de Entre Ríos. UNER, 2024.
204 p. ; 21 x 14 cm. - (Académica)

ISBN 978-950-698-587-5

1. Historia. I. Título.

Coordinación de la edición: Gustavo Saucedo

Corrección: María Candela Suárez

Diseño gráfico: Gabriela Resett

Imágenes de tapa:



Postal_de_Mayo,_1910.jpg. (22 de febrero de 2009). *Wikimedia Commons*. Consultado el 2 de octubre de 2024 de https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Postal_de_Mayo,_1910.jpg



The River Plate Fresh Meat Company 03.jpg. (15 de abril de 2023). *Wikimedia Commons*. Consultado el 2 de octubre de 2024 de https://commons.wikimedia.org/w/index.php?title=Archivo:The_River_Plate_Fresh_Meat_Company_03.jpg&oldid=750486943.

© Juan Antonio VILAR

© EDUNER. Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos
Entre Ríos, Argentina, 2024.

Andrés Pazos 406 (E3100FHJ), Paraná, Entre Ríos, Argentina
eduner@uner.edu.ar
www.eduner.uner.edu.ar

Editado e impreso en Argentina

Queda hecho el depósito que marca la ley 11 723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11 723 y 25 446.

PRÓLOGO

Después de haber ejercido la docencia (secundaria, superior y universitaria) durante medio siglo y haber consultado muchos textos, manuales y obras eruditas de nuestro pasado, me animaron a redactar una historia argentina «integral coherente y fundamentada» para desvirtuar muchos errores, mitos y falsedades, sostenidas por historiadores liberales y revisionistas, que son aceptadas y repetidas como ciertas y han dado lugar a lo que llamo «conciencia histórica» de los argentinos. Han sido impuestas desde la enseñanza escolar y son confirmadas por las efemérides, días «patrios» en actos oficiales y medios de comunicación. Es la versión de las clases dominantes que, muchas veces, carece de fundamentos y abunda en contradicciones. Por ejemplo: defiende conceptos muy generales como que «nada se consigue por medio de la violencia» o que nunca «el fin justifica los medios» pero «justifican» –y glorifican– las campañas de los ejércitos de San Martín y Bolívar quienes ¿no utilizaron la violencia para lograr la emancipación de España?

En los primeros seis títulos de «Otra interpretación de nuestro pasado» creo haber demostrado:

1. Que no existió una primera fundación de Buenos Aires hecha por Pedro de Mendoza. No hubo acta, ni ceremonia, ni nombramiento de autoridades, ni reparto de solares.

2. Que la «Doctrina de la Revolución» es un invento, hecho desde el *Dogma Socialista* de Echeverría. No fue republicana ni democrática; los gobiernos porteños surgidos desde mayo de 1810 fueron monárquicos y se consideraron «herederos del antiguo régimen»; establecieron el libre comercio –como querían los británicos– y, por su política despótica, produjeron la segregación del Paraguay, Alto Perú y de la Banda Oriental.
3. Que el Congreso de Oriente de 1815 no realizó una «declaración de la independencia»; no existen testimonios directos, ni indirectos, ni indicio alguno y se basa en una interpretación forzada de una declaración de Artigas que alude a la independencia de la Banda Oriental –y no de los Pueblos Libres ni del Río de la Plata– hecha en enero de ese año.
4. Que nuestro Ejército «nació con la Patria» (1810) y es el de San Martín cuando, en realidad, tiene que ver con el Ejército argentino creado por Mitre, Sarmiento y Roca, el que combatió a los federales del Interior –el de los «procónsules»–, al Paraguay y a los indios (y después seis veces «golpista»), siguiendo el modelo prusiano.
5. Que la antinomia «Civilización o Barbarie» es una burda falsedad. ¿Quiénes eran más bárbaros, los caudillos del Interior o los liberales porteños?
6. Que Rosas basaba su autoridad en el Pacto Federal de 1831, pero no cumplía con la cláusula más importante (la convocatoria de un Congreso constituyente) para mantener el *statu quo* y el monopolio aduanero de Buenos Aires.
7. Que Mitre triunfó en Pavón, cuando en realidad huyó del campo de batalla (igual que en Cepeda) y que luego lo abandonara Urquiza (seguramente de acuerdo previo con Mitre).
8. Que Buenos Aires «se incorporó» a la Confederación Argentina, cuando sucedió lo contrario: fue el Estado de Buenos Aires el que absorbió a la Confederación.
9. Que la Argentina fue «el granero del mundo», cuando no envió un solo grano de trigo o maíz al África, Asia ni a la mayoría de los países de nuestro continente.

10. Que la Argentina era el sexto país en importancia en el mundo por el volumen de su producción y comercio exterior, cuando apenas era una *republicueta* proveedora de materia prima a Europa y la mayor parte de su «riqueza» estaba en poder de capitalistas y banqueros extranjeros (principalmente británicos).

Además, ha quedado demostrado:

11. Que la «propiedad privada» se inició en el *Abya Yala* (América) con el violento despojo de la tierra (de sus bienes y libertad) a los indios que la poblaban desde hacía miles de años. El Rey de España se apoderó de ellas para entregarla en «propiedad» por mercedes o compra a los conquistadores, encomenderos o pobladores españoles y a la Iglesia, fundando el principio «sagrado» de la propiedad privada.

12. Que los indios fueron sometidos a servidumbre y la «legislación protectora» no se aplicaba bajo la consigna: *se acata, pero no se cumple*.

13. Que la conquista cristiana produjo la mayor «catástrofe demográfica» que registra la historia de la humanidad, por las guerras, la superexplotación del indígena, y las pestes y virus introducidos por los españoles.

14. Que la esclavitud de negros africanos, legalizada por la Iglesia, generó el comercio de esclavos traídos a América más grande de la historia de la humanidad.

15. Que la igualdad de condiciones y derechos entre «las Indias» y España peninsular es una falsedad, porque toda la riqueza existente y producida en el *Abya Yala* fue remitida a España y nada volvió, que los indios estaban sometidos a los españoles y existieran cientos o miles de Encomiendas indígenas, pero ninguna de españoles.

16. Que Su Majestad Británica (SMB) creó la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos, el Estado de Panamá.

17. Que la burguesía terrateniente porteña creada por Rosas fue «parasitaria»; muy diferente a la de 30 años después que fue activa, innovadora y derrochadora.

18. Que el Estado Nacional Argentino se creó en base a un triple genocidio: el de los federales del Interior, de los paraguayos y de los indios.
19. Que la Revolución de 1890 sea considerada por la UCR como su glorioso comienzo, cuando estuvo entregada de antemano por los mitristas y quedó manipulada por Roca y Pellegrini.

Y mucho más, que omito para no cansar a mis estoicos lectores. En este tomo, analizo el proceso que tuvo la democratización política del Estado y que culminó con la sanción de la Ley Sáenz Peña.

ÍNDICE

Prólogo	7
1. Presidencia de Manuel Quintana (1904-1906)	11
1.1. La Unión Cívica Radical: intransigencia y abstención revolucionaria	13
1.2. Revolución Radical del 4 de febrero de 1905	14
1.3. Otros actos de Gobierno.....	16
1.4. Funcionamiento del sistema electoral a principios de siglo	17
2. Presidencia de José Figueroa Alcorta (1906-1910)	18
2.1. La política: liquidación del Roquismo	19
2.2. El crecimiento económico	22
2.3. La huelga de inquilinos	24
2.4. El Centenario	25
2.5. Hacia una reforma política	26
2.6. Plan de desarrollo de la Patagonia	27
2.7. Misceláneas del gobierno de Figueroa Alcorta	28
2.8. La renovación presidencial	30
3. Presidencia de Roque Sáenz Peña (1910-1914)	33
3.1. Iniciativas, propuestas, proyectos y sucesos	35
3.2. La reforma electoral	35
3.3. Las nuevas elecciones	38
3.4. La democracia social	38
3.5. La corrupción aduanera	39

3.6. La explotación del petróleo	40
3.7. Las jubilaciones y pensiones	42
3.8. El tercer Censo Nacional	43
3.9. Impuesto al mayor valor de la propiedad territorial	44
3.10. Contra los monopolios	44
3.11. Las Relaciones Exteriores	44
3.12. El sistema de arrendamiento	45
3.13. El Grito de Alcorta	47
3.14. Enfermedad y muerte del presidente	49
4. Presidencia de Victorino de la Plaza (1914-1916).....	51
4.1. Principales asuntos y procesos.....	52
4.2. La Gran Guerra: 1914-1918	52
4.3. Repercusión de la guerra en la Argentina: medidas financieras.....	53
4.4. La neutralidad	55
4.5. El ABC y el Tratado Tripartito.....	56
4.6. El Centenario de la Independencia.....	57
4.7. La industria nacional y el petróleo.....	58
4.8. Comicios y presiones opositoras a la ley electoral	59
4.9. Las elecciones generales de 1916	60
4.10. Fin de la <i>belle époque</i> . Pobreza y agitación social	63
5. Desarrollo agrícola y el monopolio exportador	64
6. La ganadería y los frigoríficos norteamericanos	67
7. La Industria	70
8. Comercio exterior	72
9. Economía y finanzas	75
10. La deuda externa	78
11. Los Ferrocarriles en Argentina: ley Mitre	80
12. Población e inmigración	86
13. La instrucción pública	90
14. El movimiento obrero. Anarquismo y aumento de la represión	92
15. El Periodismo	100
16. Las provincias entre 1904 y 1916.....	101
16.1. Buenos Aires	101
16.2. Santa Fe	103
16.3. Entre Ríos	104

16.4. Corrientes	107
16.5. Córdoba	108
16.6. Santiago del Estero	109
16.7. Tucumán	110
16.8. Salta	111
16.9. Jujuy	113
16.10. Catamarca	114
16.11. La Rioja	116
16.12. San Juan	118
16.13. Mendoza	120
16.14. San Luis	121
17. La Patagonia	122
17.1. Orélie-Antoine de Tounens, rey de la Araucania y la Patagonia	123
17.2. Casimiro Biguá	125
17.3. Julio Popper busca oro	126
17.4. Butch-Cassidy y su banda	127
18. Territorios Nacionales	128
18.1. La Pampa	128
18.2. Río Negro	131
18.3. Neuquén	134
18.4. Chubut	139
18.5. Santa Cruz	142
18.6. Tierra del Fuego	147
18.7. Misiones	150
18.8. Chaco	153
18.9. Formosa	157
19. La Forestal	159
20. El Imperialismo en <i>Abya Yala</i>	161
20.1. Costa Rica	165
20.2. La Revolución Mexicana	166
20.3. Colombia	171
20.4. Venezuela	172
20.5. Chile	173
20.6. La República Oriental del Uruguay	176

21. La producción artística y cultural	178
21.1. Las letras	178
21.2. Ensayistas, pensadores y científicos de principios de siglo	181
21.3. El Teatro	183
21.4. Artes plásticas	184
21.5. Comienzos del cine	186
21.6. El tango de la Guardia Vieja	187
22. Juegos y deportes	189
23. Conclusión	190
Bibliografía	193